



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAJOZ)

Resolución de Alcaldía.

Procedimiento: Convocatoria Contratación Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo

Asunto: **LISTADO DEFINITIVO FINAL Y RELACIÓN DE CANDIDATOS CONTRATADOS PARA CUBRIR 4 PUESTOS** (CATEGORÍA: RECEPCIONISTA EN ESTABLECIMIENTOS DISTINTOS DE OFICINA)

Fecha: 07/06/2021

Documento firmado por: El Alcalde.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

DECRETO 13/2021, DE 17 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO, DE LA LEY 1/2021, DE 3 DE FEBRERO, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA 2021.

Y POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA DE 7 DE MAYO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBAS LAS BASES PARA LAS PRUEBAS DE MAYOR ADECUACIÓN AL PUESTO DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO PARA EL AÑO 2021 Y habiendo realizado la última prueba de mayor adecuación al puesto,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la **LISTA DEFINITIVA FINAL POR PUNTUACIÓN (con la suma de la última prueba)** relativa al proceso selectivo para cubrir **4** puestos de trabajo de la categoría de **RECEPCIONISTAS EN ESTABLECIMIENTOS DISTINTOS DE OFICINA** del Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo para 2021.

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTUACIÓN TEST	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
González Farrona, Ana Antonia	10	10	10
Asensio Romero, Araceli	9,5	10	9,75
Macías Blanco, María de los Angeles	9,5	10	9,75
Peñato Díaz, Eulalia	9,00	10	9,5
Delgado Pérez, Dunia	9,00	10	9,5
Coria Peñato, María Encarnación	7,00	10	8,5
Soltero parra, Fernanda	7,00	N.P	3,5
Marquez Iglesias, Juana María	7,00	N.P.	3,5
Gallardo Ortiz, Eugenia	6,5	N.P.	3,25

SEGUNDO: Aprobar la relación de candidatos seleccionados para cubrir los puestos arriba indicados, siendo aquellos que hayan obtenido mayor puntuación en las pruebas descritas en las bases.





AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAJOZ)

APELLIDOS Y NOMBRE
González Farrona, Ana Antonia
Asensio Romero, Araceli
Macías Blanco, María de los Angeles
Peñato Diaz, Eulalia

Según las BASES PARA LAS PRUEBAS DE ADECUACIÓN AL PUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE 51 PERSONAS POR EL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO en el punto SEXTO se indica que “En caso de empate entre aspirantes, se resolverá a favor de la persona mejor posicionada en la lista de preseleccionados por el SEXPE”

NOTA: SE CITA A LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS PARA QUE EL DÍA **11 DE JUNIO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS** ACUDAN AL **SALÓN DE PLENOS DE ESTE AYUNTAMIENTO** CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN PARA PROCEDER A REGULARIZAR SU SITUACIÓN LABORAL.

- **FOTOCOPIA DEL DNI**
- **FOTOCOPIA DEL N° DE LA SEGURIDAD SOCIAL**
- **ALTA AL TERCEROS DE LA ENTIDAD BANCARIA DONDE SEAN TITULAR.**

En Arroyo de San Serván a 7 de junio de 2021.
El Alcalde-Presidente
D. Eugenio Moreno Izaguirre.
(Documento firmado electrónicamente)

